

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE HACIENDA Y FUNCIÓN PÚBLICA

- 351** *Resolución de 30 de diciembre de 2021, de la Presidencia de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, por la que se dispone el cese de don Honorat Sala Clotet como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Girona.*

En uso de las atribuciones que me confiere el artículo 103.3.2 de la Ley 31/1990, de 27 de diciembre, según redacción dada al mismo por la Ley 18/1991, de 6 de junio, he dispuesto el cese de don Honorat Sala Clotet como Delegado de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de Girona, agradeciéndole los servicios prestados.

Madrid, 30 de diciembre de 2021.—La Presidenta de la Agencia Estatal de Administración Tributaria, Inés María Bardón Rafael.